

Actividades del Banco

Durante el año pasado, el Banco continuó desempeñando su papel tradicional de promotor de la cooperación monetaria internacional. Organizó y preparó múltiples reuniones entre los bancos centrales y en el seno de la comunidad financiera internacional sobre cuestiones esenciales que afectan a la política monetaria y la estabilidad financiera. Aunque la mayor parte de estas reuniones se celebraron en Basilea, un creciente número de ellas tuvo lugar en otros lugares, incluida la Oficina de Representación del BPI para Asia y el Pacífico, recién establecida.

El Banco también continuó actuando en calidad de contraparte de los bancos centrales en sus operaciones financieras, así como de agente y fideicomisario en toda una variedad de transacciones financieras. En el curso del año, comenzó a ofrecer servicios de gestión de activos, así como un *Medium-Term Instrument* destinado a brindar a los bancos centrales la oportunidad de realizar inversiones de mayor vencimiento y liquidez. En el marco del programa internacional de ayuda a Brasil, el Banco también coordinó una línea de crédito en favor del Banco Central do Brasil.

En el presente capítulo, se revisan las principales actividades realizadas por el Banco en éstas y otras áreas durante el pasado ejercicio financiero. Los informes mencionados a continuación, así como los documentos de trabajo y otras publicaciones económicas del BPI, pueden consultarse en la página de Internet del BPI (www.bis.org) u obtenerse en copia impresa previa solicitud.

1. Cooperación monetaria y financiera internacional

La principal contribución del Banco al fomento de la cooperación monetaria y financiera internacional consistió en organizar y preparar reuniones periódicas de altos responsables de los bancos centrales y de otras autoridades sobre cuestiones esenciales de la política financiera. Estas reuniones, todas ellas apoyadas por las distintas secretarías del BPI, se dividen en cuatro categorías: consultas periódicas entre los gobernadores y los altos responsables de los bancos centrales acerca de cuestiones coyunturales y monetarias y sobre temas que afectan a la estabilidad financiera; reuniones de comités permanentes de expertos que formulan normas o recomiendan las mejores prácticas para fomentar la estabilidad financiera; reuniones en las que participan autoridades nacionales e instituciones internacionales y que tratan principalmente de cuestiones relacionadas con la estabilidad financiera, y reuniones sobre aspectos técnicos de las actividades de los bancos centrales.

Consultas periódicas sobre cuestiones monetarias y financieras

Las consultas entre gobernadores en el BPI tienen lugar principalmente en tres foros: las reuniones tradicionales de los gobernadores de los bancos centrales de los países del Grupo de los Diez; las reuniones más generales de los gobernadores de todos los bancos centrales que son accionistas del BPI (a las cuales se invita a veces a representantes de importantes bancos centrales que no son accionistas), y un nuevo grupo que reúne a un reducido número de gobernadores de los principales países industriales y mercados emergentes. Las reuniones periódicas de los gobernadores del Grupo de los Diez permiten celebrar consultas sobre la coyuntura económica y financiera. Tres han sido los temas predominantes en las reuniones celebradas durante el último año: la contención de los riesgos para la economía mundial de las crisis de Asia y otras regiones; la introducción del euro, y el reto que plantea la gestión de la política en unos mercados financieros inestables con indicios de que los precios de los activos están sobrevalorados.

Las cuestiones monetarias y financieras que probablemente continuarán teniendo interés e importancia a medio plazo constituyen los principales temas de discusión en las reuniones periódicas de los gobernadores de todos los bancos centrales que son accionistas del BPI. Durante el ejercicio examinado, los gobernadores han analizado, entre otros temas, las implicaciones monetarias, financieras y cambiarias de la UEM, la participación de los bancos centrales en la vigilancia y la supervisión de las instituciones financieras, el papel de las agencias de calificación en el funcionamiento de los mercados financieros y el diseño y operación de redes de seguridad financieras. Los gobernadores han analizado asimismo la gestión de la política monetaria en diferentes sistemas de tipos de cambio, así como los retos a los que se enfrentan los bancos centrales de los países asiáticos y latinoamericanos tras las crisis recientes. Por último, los gobernadores también han contribuido al más alto nivel al *Código de buenas prácticas sobre transparencia en política monetaria y financiera*, que elabora el FMI en consulta con el BPI, sus bancos centrales miembros y representantes de los comités permanentes sobre cuestiones de estabilidad financiera.

Desde principios de 1999, el Banco también ha albergado las reuniones periódicas de los gobernadores de los bancos centrales de las principales economías industriales y emergentes. La repercusión mundial de la crisis financiera iniciada en las economías de mercado emergentes hace unos dos años ha puesto de manifiesto la necesidad de ampliar las consultas sobre los riesgos que entraña para la estabilidad. En estas reuniones se analizaron, entre otras cuestiones, el ajuste de la cuenta corriente y de los tipos de cambio tras las crisis financieras asiáticas, el ritmo de reestructuración bancaria en los mercados emergentes y los riesgos y retos que plantea la inflación de los precios de los activos en presencia de presiones deflacionistas en los mercados de bienes. Fiel a su orientación mundial, el Banco organizó igualmente varias reuniones regionales de altos representantes de los bancos centrales. Así, el Grupo de Trabajo sobre Política Monetaria en América Latina se reunió en el Banco Central do Brasil en noviembre de 1998, y el Grupo de Trabajo sobre

Política Monetaria en Asia se reunió en la Oficina de Representación del BPI en Hong Kong RAE en marzo de 1999. La reunión anual de los subgobernadores de los bancos centrales de las principales economías de mercado emergentes se celebró en Basilea en diciembre de 1998, y en ella se analizaron las técnicas de reestructuración de los bancos.

Aparte de las reuniones mencionadas, el Banco continuó organizando consultas periódicas entre altos responsables de los bancos centrales sobre muy diversos temas. El Comité sobre el Oro y las Divisas sigue la evolución de los mercados de divisas, prestando el año pasado especial atención a la introducción del euro y al funcionamiento ordenado de los mercados en los periodos de tensiones como los del año examinado.

Reuniones de comités permanentes sobre cuestiones relacionadas con la estabilidad financiera

El Banco continuó realizando las labores de secretaría de algunos comités permanentes que trabajan en pro de la estabilidad financiera. Dos de ellos, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y el Comité sobre el Sistema Financiero Global (denominado anteriormente Comité Permanente de Eurodivisas), se ocupan, respectivamente, de las cuestiones relacionadas con el funcionamiento seguro del sector bancario y los mercados involucrados en el sistema financiero internacional. El tercero, el Comité sobre Sistemas de Pago y Liquidación (CSPL), se ocupa de la infraestructura que relaciona a las instituciones y permite el funcionamiento ordenado de los mercados. Estos comités aseguran un seguimiento exhaustivo y coherente de los acontecimientos, cubriendo los aspectos importantes de los tres grandes pilares del sistema financiero internacional: los participantes institucionales, los mercados y la infraestructura. Los tres comités, junto con el BPI, están representados en el Foro sobre la Estabilidad Financiera, creado recientemente a iniciativa de los ministros y gobernadores de los países del Grupo de los Siete.

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha realizado notables avances en algunas áreas fundamentales para mejorar la estabilidad financiera. El año pasado, se ocupó principalmente del Acuerdo de Basilea sobre Recursos Propios. El Comité, que ha examinado de manera exhaustiva el acuerdo, actualmente está terminando un documento, que será sometido a consultas, en el que expone sus puntos de vista sobre las enmiendas que deberán introducirse en el acuerdo para tener en cuenta la evolución experimentada por los mercados financieros en los 11 años transcurridos desde que se publicó. Los objetivos de la revisión son los siguientes: 1) continuar fomentando la seguridad y la solidez del sistema financiero; 2) aumentar la equidad de las condiciones de competencia; 3) elaborar un enfoque más exhaustivo para tratar los riesgos, y 4) continuar centrando la atención en los bancos internacionales, si bien los principios subyacentes del acuerdo revisado deberían ser aplicables a todos los bancos, cualquiera que sea su grado de complejidad y sofisticación. El acuerdo revisado pondrá especial énfasis en la

disciplina del mercado y el proceso de supervisión, que son los complementos indispensables de las exigencias mínimas de capital.

Consciente de que para revisar a fondo el acuerdo probablemente se necesitarán varios años, el Comité pretende desarrollar dos enfoques paralelos de las exigencias cuantitativas de recursos propios: un enfoque normalizado revisado, que pretende resolver algunas deficiencias fundamentales del presente acuerdo, y otro enfoque basado en los sistemas internos de calificación de los bancos, que se pondría a disposición de los que tienen sofisticados sistemas de calificación del riesgo crediticio. El Comité también continuará explorando la posibilidad de utilizar en el futuro modelos de riesgo crediticio con fines reglamentarios.

En los dos últimos informes anuales del BPI, se explicaba el creciente papel que desempeña el Comité de Basilea más allá de los países del Grupo de los Diez. El Comité ha continuado trabajando en estrecha colaboración con supervisores de países no pertenecientes a este grupo, con el FMI y con el Banco Mundial para reforzar los sistemas financieros de las economías de mercado emergentes, principalmente fomentando la aplicación de los Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Eficaz, cuya elaboración concluyó en septiembre de 1997. Una encuesta sobre la situación en la que se encuentra la aplicación de estos principios, llevada a cabo en el marco de los trabajos preparatorios de la Conferencia Internacional de Supervisores Bancarios de 1998 (véase más adelante), puso de manifiesto una serie de aspectos en los que es necesario mejorar los principios. Éstos están siendo abordados por el Grupo de Enlace sobre los Principios Básicos del Comité de Basilea, compuesto por unos 20 miembros de países del Grupo de los Diez y de economías de mercado emergentes, así como por representantes del FMI y del Banco Mundial. Para ayudar a fomentar y vigilar la aplicación de los principios, el Grupo de Enlace está elaborando actualmente una metodología complementaria, destinada a establecer detallados criterios para evaluar la aplicación en los diversos países.

Desde el informe anual del año pasado, el Comité ha publicado numerosos documentos de política general que abarcan una amplia variedad de temas, entre los cuales se encuentran la transparencia bancaria (septiembre de 1998), los sistemas internos de control de los bancos (septiembre de 1998), la contabilización de los préstamos (octubre de 1998), la gestión del riesgo operativo (octubre de 1998), la publicación de las actividades bursátiles y relacionadas con derivados (noviembre de 1998), los planes de contingencia para el año 2000 (enero de 1999), las interacciones de los bancos con instituciones muy apalancadas (enero de 1999), la supervisión de los conglomerados financieros (febrero de 1999) y los modelos del riesgo crediticio (abril de 1999). La mayoría de estos documentos contienen orientaciones para los bancos y los supervisores bancarios sobre prácticas prudentes. En enero de 1999, se publicó una versión actualizada del exhaustivo Compendio de documentos del Comité de Basilea sobre prácticas y métodos de supervisión.

El Comité de Basilea ha continuado estableciendo relaciones con y entre supervisores de todas las partes del mundo. Patrocinó la 10ª Conferencia Internacional de Supervisores Bancarios, que se celebró el pasado octubre

en Sidney por invitación del Reserve Bank of Australia y de la Australian Prudential Regulation Authority. Los dos principales temas fueron la aplicación de los Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Eficaz y el riesgo operativo. También hubo un debate sobre cuestiones relacionadas con el año 2000. Asistieron a la conferencia alrededor de 250 delegados de 120 países. El Comité también continúa trabajando en estrecha colaboración con los grupos regionales de supervisores bancarios de todo el mundo.

Comité sobre el Sistema Financiero Global

Desde la primavera del año pasado, los trabajos del Comité sobre el Sistema Financiero Global han seguido dos líneas paralelas: la supervisión y el análisis de la evolución de los mercados financieros internacionales y el examen de cuestiones estructurales relacionadas con la estabilidad financiera y las posibles respuestas de las autoridades.

Tras la crisis asiática, el Comité siguió de cerca la evolución de la situación y analizó las lecciones que debían extraerse con respecto a: 1) las posibles mejoras de la transparencia; 2) la conducta de los movimientos internacionales de capitales; 3) la eficacia de las operaciones internacionales de ayuda, y 4) la gestión de la exposición al riesgo-país de los bancos internacionales. Estos trabajos constituyeron el punto de partida de dos informes, uno para los gobernadores de los países del Grupo de los Diez (en mayo de 1998) y otro (terminado en octubre de 1998) sobre la utilización de información en las decisiones de los bancos que prestan a las economías de mercado emergentes. El Comité reforzó, además, su seguimiento periódico de la evolución del sistema financiero mundial y de los diferentes países, con el fin de identificar las posibles vulnerabilidades.

En el marco de sus trabajos a largo plazo para fomentar la estabilidad financiera, el Comité, junto con los demás grupos que se reúnen en Basilea, informó a los gobernadores de los países del Grupo de los Diez en julio de 1998 sobre la conveniencia y la viabilidad de elaborar normas o criterios internacionales en algunas áreas. Muchos de los esfuerzos realizados por el Comité durante el periodo examinado influyen en dos áreas: el fomento de unos mercados profundos y líquidos y el aumento de la transparencia.

Por lo que se refiere al primer aspecto, el Comité realizó tres informes. En el primero, elaborado por un grupo de trabajo conjunto con el CSPL, revisó los procedimientos de liquidación y las prácticas de gestión del riesgo en los mercados de derivados OTC y expuso algunas nuevas medidas que podrían tomarse para reducir el riesgo (septiembre de 1998). En el segundo informe examinó la estructura y el funcionamiento de los mercados de recompra de varios países industriales y de la zona del euro, analizó sus posibles implicaciones sistémicas y esbozó las condiciones necesarias para un desarrollo armonioso de estos mercados (marzo de 1999). En el tercer estudio abordó los determinantes de la liquidez del mercado desde un punto de vista teórico y empírico, revisó las características de los mercados desarrollados de títulos del Estado y extrajo algunas conclusiones preliminares sobre las condiciones necesarias para garantizar la liquidez en los mercados (abril de 1999).

Los trabajos terminados o en marcha sobre la transparencia abarcan tres grandes temas: el seguimiento de las mejoras introducidas en las estadísticas internacionales del BPI sobre las actividades bancarias y los derivados; el fomento de la difusión de la información sobre las posiciones de reservas oficiales, y el aumento de la transparencia en las actividades financieras de los operadores más en general.

Desde la crisis asiática, el Comité ha adoptado, en estrecha colaboración con expertos estadísticos del BPI y de los bancos centrales miembros, varias medidas para mejorar la calidad y la cobertura de las estadísticas bancarias internacionales consolidadas del BPI y para acelerar su publicación. En marzo de 1999, el BPI, el FMI, el Banco Mundial y la OCDE publicaron conjuntamente por primera vez una serie de indicadores del endeudamiento externo de los países, calculados a partir de las declaraciones de los acreedores. En diciembre de 1998, el BPI publicó la primera serie de un nuevo conjunto semestral de estadísticas periódicas sobre los mercados de derivados que se había propuesto en un informe del Comité publicado en 1996.

Para resolver las deficiencias de la información existente sobre las actividades contables y extracontables de los bancos centrales y otras entidades del sector público, en octubre de 1998 el Comité publicó un modelo para la divulgación exhaustiva de datos acerca de las reservas oficiales de divisas y las posibles salidas de capitales relacionadas con ellas. Tras algunos refinamientos y en coordinación con el FMI, este modelo pasó a formar parte en marzo de 1999 de la Norma Especial sobre Difusión de Datos del FMI.

Tres grupos de trabajo, dos de ellos con representantes de las economías emergentes, están investigando otras formas de aumentar la transparencia en las actividades de los participantes en los mercados financieros. Uno de ellos se ocupa de las prácticas de difusión de las instituciones financieras, basándose en un informe previo publicado por el Comité en 1994. El segundo está tratando de ver qué tipo de información agregada contribuiría a mejorar el funcionamiento de los mercados. Estos esfuerzos constituyen un complemento natural de las iniciativas del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en áreas afines, incluido su informe reciente sobre las interacciones de los bancos con instituciones muy apalancadas. El tercer grupo de trabajo está estudiando las metodologías de simulación de crisis aplicadas por los grandes bancos internacionales.

En febrero de 1999, los gobernadores de los países del Grupo de los Diez cambiaron el nombre del comité y actualizaron su mandato, para tener en cuenta los cambios ocurridos en los últimos años. El nuevo mandato subraya el papel que desempeñará el Comité en el seguimiento de la evolución de los mercados financieros mundiales y de las economías nacionales, pone el acento en el fomento de la estabilidad de los mercados financieros y pide un examen detenido de la relación entre la estabilidad monetaria y la financiera.

Comité sobre Sistemas de Pago y Liquidación

El Comité sobre Sistemas de Pago y Liquidación continuó esforzándose en fomentar los sistemas sólidos de pago y liquidación, para reforzar así la infraestructura de los mercados financieros y reducir el riesgo sistémico. De igual

modo, intensificó su colaboración con otros grupos internacionales y está asociando a sus trabajos a un creciente grupo de bancos centrales de países que no pertenecen al Grupo de los Diez.

Tras la publicación de su informe sobre el riesgo de liquidación en divisas en julio de 1998, el Comité siguió evaluando y fomentando los esfuerzos realizados por el sector privado en este sentido. El CSPL mantiene un diálogo permanente con diversos grupos del sector privado dedicados a la elaboración y la mejora de sistemas para reducir el riesgo de liquidación en divisas. También está colaborando estrechamente con el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en la formulación de líneas directrices para los supervisores en esta área.

El CSPL, en colaboración con la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV), continúa fomentando la transparencia de los dispositivos de liquidación de valores por medio de la aplicación del sistema expuesto en el documento titulado *Disclosure Framework for Securities Settlement Systems*, que se publicó en febrero de 1997. Un gran número de sistemas de este tipo en todo el mundo facilita actualmente información sobre sus estructuras de propiedad, sus funciones de custodia, compensación y liquidación y sus procedimientos de gestión del riesgo.

Un grupo de trabajo conjunto del CSPL y la OICV que se ocupa de los préstamos de títulos está a punto de acabar un informe en el que se analizan las implicaciones de las operaciones de este tipo o de naturaleza parecida para los supervisores de las sociedades de inversión y para los bancos centrales y, en particular, la repercusión de estas transacciones en los sistemas de compensación y liquidación de títulos. El grupo está constituido por representantes de bancos centrales y supervisores de empresas de inversión tanto de los países del Grupo de los Diez como de economías emergentes. Su informe examinará probablemente los procedimientos que emplean los operadores, la influencia del entorno económico jurídico y normativo en los préstamos de títulos y los riesgos que pueden surgir en el curso de la liquidación de estas transacciones.

El grupo de trabajo del Comité sobre pagos de pequeña cuantía está analizando las tendencias de la utilización de instrumentos de pago de pequeña cuantía y de los correspondientes sistemas de compensación y liquidación. Se espera que, si se comprende mejor el sector de pagos de pequeña cuantía, será posible para los bancos centrales evaluar correctamente los retos planteados por las innovaciones introducidas en esta área. Por lo que respecta al dinero electrónico, el Comité, a través de su Secretaría en el BPI, ha seguido observando atentamente la evolución mundial de los productos basados en tarjetas y redes.

El CSPL ha continuado reforzando su cooperación con los bancos centrales de países no pertenecientes al Grupo de los Diez. Son varios los bancos centrales y los grupos regionales de bancos centrales que están elaborando, con la ayuda de la Secretaría del CSPL, publicaciones en las que se describe el sistema de pagos de su país o área geográfica. El Comité también ha dado su apoyo a un creciente número de reuniones de trabajo y seminarios sobre el sistema de pagos, organizados por el BPI en colaboración con grupos regionales de bancos centrales.

La cooperación con otras organizaciones ha adoptado varias formas. El CSPL es uno de los cuatro miembros natos del Consejo Conjunto del Año 2000, cuyo objetivo es reducir los riesgos relacionados con el problema del año 2000 (véase más adelante). La cooperación con los bancos centrales de países que no pertenecen al Grupo de los Diez y con otras organizaciones internacionales se manifiesta sobre todo en los intentos de definir unos “Principios Básicos” para la elaboración y la aplicación de sistemas de pago. Estos principios están siendo elaborados por un grupo de trabajo formado por los bancos centrales de los países del Grupo de los Diez y un número igual de bancos centrales de países no pertenecientes a este grupo, así como el Banco Central Europeo (BCE), el FMI y el Banco Mundial. Estos principios ayudarán a los bancos centrales, a los administradores de sistemas y a las organizaciones internacionales a mejorar la seguridad y la eficiencia de los sistemas de pago y a reforzar así la infraestructura de los mercados financieros mundiales.

Cooperación internacional más amplia

Aportaciones del BPI a las tareas del Grupo de los Diez

Al igual que en el pasado, el BPI contribuyó a las tareas de los ministros de Hacienda y los gobernadores y subgobernadores de los bancos centrales de los países del Grupo de los Diez y de los grupos de trabajo constituidos bajo sus auspicios. Durante el periodo examinado, el Grupo de los Diez centró su atención en las mejoras de la prevención y la gestión de las crisis. Los ministros y los gobernadores subrayaron la importancia de la participación oportuna y sustancial del sector privado en la resolución de las crisis financieras internacionales. El aumento que han experimentado las entradas de capital privado en los mercados emergentes en los últimos diez años, el creciente peso de la deuda titularizada en la composición de las carteras y el riesgo moral relacionado con la financiación oficial, hacen que no sea ni deseable ni viable resolver las crisis financieras internacionales sin la participación del sector privado. Están examinándose varios métodos para conseguir esta participación; entre ellos figuran la mejora de las relaciones entre los acreedores y los deudores, una utilización mayor de las líneas de crédito contingentes y la introducción de cláusulas de actuación colectiva en los contratos de bonos.

Aportaciones del BPI a las tareas sobre la reforma de la arquitectura financiera internacional

El BPI, junto con otras instituciones y organizaciones financieras internacionales, ha contribuido activamente a los trabajos sobre la reforma de la arquitectura financiera internacional. Durante el periodo examinado, una importante parte de estos trabajos consistió en la redacción de tres informes sobre la arquitectura financiera internacional por grupos de trabajo formados por representantes de los bancos centrales y los ministros de Hacienda de países industriales y de economías de mercado emergentes.

El Grupo de Trabajo sobre Transparencia y Responsabilidad (*Accountability*) examinó la forma en que pueden contribuir éstas a mejorar los resultados económicos, así como el tipo de información necesaria para conseguir esta mejora. El Grupo de Trabajo sobre Reforzamiento de los Sistemas Financieros trató de conseguir el consenso sobre los principios y las medidas que fomentan la estabilidad y la eficiencia del sistema financiero, y expuso varias opciones para aumentar la cooperación y la coordinación entre los organismos nacionales e internacionales que se ocupan de la estabilidad financiera. El Grupo de Trabajo sobre Crisis Financieras Internacionales esbozó algunos principios y examinó diversas medidas que podrían ayudar a prevenir las crisis financieras internacionales y facilitar la resolución ordenada y concertada de las que puedan estallar en el futuro. Las recomendaciones de los grupos de trabajo fueron refrendadas por los ministros de Hacienda y los gobernadores de los bancos centrales de 26 países durante las reuniones anuales del FMI y del Banco Mundial celebradas en 1998.

Desde la publicación de los informes de los grupos de trabajo, ha continuado el diálogo sobre el reforzamiento de la arquitectura financiera internacional. A instancias del Grupo de los Siete, se reunieron altos responsables de 33 países en Bonn y Washington para analizar diversos temas, que iban desde el mantenimiento de unos sistemas de tipos de cambio viables hasta algunas propuestas para reforzar el FMI y el Banco Mundial y medidas para reducir a un mínimo la repercusión social de las crisis. Se ha establecido, además, un Foro sobre la Estabilidad Financiera para mejorar la cooperación internacional en lo que se refiere a la adopción de medidas para reforzar los sistemas financieros. El foro evaluará algunas cuestiones y vulnerabilidades que afectan al sistema financiero mundial e identificará y supervisará las medidas necesarias para resolverlas. El BPI y otras instituciones y organizaciones financieras internacionales participan en las reuniones del foro y aportan conjuntamente los recursos de secretaría necesarios para llevarlas a cabo.

Asociación Internacional de Supervisores de Seguros

El BPI ha albergado la Secretaría de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) desde que se estableció, en enero de 1998. La IAIS, similar al Comité de Supervisión Bancaria de Basilea pero en el campo de los seguros, tiene por objeto contribuir a la estabilidad financiera mundial mejorando la supervisión del sector de los seguros mediante la elaboración de normas prácticas, la ayuda mutua y el intercambio de información sobre las respectivas experiencias de sus miembros.

En 1998, la IAIS complementó los documentos existentes —IAIS Core Principles, Insurance Concordat, Guidance on Insurance Regulation and Supervision for Emerging Market Economies y el modelo Memorandum of Understanding— con unas normas internacionales sobre la autorización de compañías de seguros, las inspecciones in situ y la utilización de derivados. En febrero de 1999, difundió documentos de política general sobre los planes de contingencia para el año 2000 y la supervisión de conglomerados financieros, en colaboración con otros organismos reguladores internacionales. La IAIS está formulando actualmente principios y normas en las áreas siguientes:

solvencia, inversiones, contabilidad, comercio electrónico y código de conducta para las operaciones de mercado (seguro y reaseguro). También está ampliando su Insurance Concordat para cubrir no sólo los establecimientos de dimensión internacional, sino también los servicios transfronterizos de compañías de seguros que operan a escala internacional.

La IAIS organizó varios programas de formación y facilitó documentos a los supervisores de seguros, con el fin de ayudar a los miembros a cumplir sus principios y normas de supervisión. El año pasado, organizó diversos seminarios regionales de formación para supervisores de seguros en Polonia (marzo de 1998), Sudáfrica (julio de 1998) y Singapur (febrero de 1999).

La IAIS participa activamente en el Foro sobre la Estabilidad Financiera, recién establecido, para fomentar la coordinación con otros órganos financieros internacionales y las instituciones nacionales de reglamentación financiera.

Consejo Conjunto del Año 2000

Los riesgos que puede entrañar el cambio de siglo para los sistemas informáticos han sido un importante motivo de preocupación para las autoridades de todo el mundo. Desde que se estableció en abril de 1998, el Consejo Conjunto del Año 2000, en colaboración con sus comités patrocinadores (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, CSPL, IAIS y OICV), ha tomado una serie de iniciativas para animar a las autoridades de los mercados financieros a resolver este problema. Un objetivo importante es mejorar la coordinación en el seno de la comunidad mundial de autoridades de reglamentación, así como entre el sector público y el privado en cuestiones importantes relacionadas con el año 2000. Estas actividades han contado con el apoyo de la Secretaría del Consejo, de la que se ha encargado el BPI.

El Consejo se ha reunido periódicamente para analizar y elaborar algunas orientaciones generales en diversas áreas. También se ha reunido periódicamente con su Comité Consultor Externo, que agrupa a un elevado número de organizaciones internacionales representativas del sector privado y el sector público, con el fin de informarse sobre lo que está ocurriendo y sobre las preocupaciones que van surgiendo. El Consejo organizó una serie de reuniones regionales con la colaboración y la ayuda de sus instituciones miembros, las cuales se celebraron en Asia, Europa, América, Oriente Medio y África a finales de 1998 y principios de 1999, y a las que acudieron alrededor de 400 responsables de la regulación de 100 países. También organizó, en colaboración con el sector privado, una reunión de alto nivel entre responsables de la regulación y altos ejecutivos de empresas que operan en los mercados financieros internacionales, para evaluar los progresos de los programas de solución del problema y analizar posibles estrategias para reducir los riesgos.

Los documentos de política general publicados por el Consejo abarcan diversas cuestiones, entre las que se encuentran la magnitud y la incidencia del problema del año 2000, la importancia de los programas de pruebas internas y externas, las ventajas de una mejora de la divulgación y el intercambio de información y los planes de contingencia. La Secretaría del Consejo también elabora un boletín periódico, que revisa temas específicos y describe

las iniciativas tomadas en las distintas regiones. Las publicaciones del Consejo se envían a más de 1.000 responsables de la reglamentación de 170 países.

El Consejo tiene previsto continuar sirviendo de plataforma para el intercambio de información entre las autoridades financieras de todo el mundo y ayudando a formular recomendaciones. Cada vez preocupa más la posibilidad de que, en los últimos meses antes del año 2000, el riesgo de que se produzcan perturbaciones relacionadas con el año 2000 contribuya a la incertidumbre y a la volatilidad de los mercados financieros. El Consejo, en colaboración con sus comités patrocinadores y otros importantes comités radicados en Basilea, pretende seguir de cerca esta cuestión y examinar, eventualmente con representantes del sector privado, posibles medidas que reduzcan el riesgo, procedimientos de gestión de los incidentes y estrategias de información al público.

Otros tipos de cooperación con los bancos centrales

Servicio de Coordinación para Bancos Centrales y Organizaciones Internacionales

La cooperación entre el BPI, los comités que alberga y los diversos grupos regionales de bancos centrales aumentó durante el periodo examinado. Los grupos regionales, en especial el CEMLA (Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos), EMEAP (Executive Meeting of East Asian and Pacific Central Banks), SEACEN (South-East Asian Central Banks), SAARC (South Asian Association for Regional Cooperation), GCC (Gulf Cooperation Council) y SADC (Southern African Development Community), ayudaron al BPI y a los comités radicados en Basilea a difundir las normas y prácticas ejemplares entre los bancos centrales de sus regiones. El BPI y los comités radicados en Basilea realizaron un creciente número de seminarios, en colaboración con grupos regionales, en las áreas de la supervisión bancaria, los sistemas de pago y liquidación y la estabilidad monetaria y financiera.

El *Joint Vienna Institute* continuó resolviendo las necesidades de formación de los países en transición. Más de 10.000 personas, principalmente del sector público, han asistido a los cursos y seminarios del Instituto desde su creación a finales de 1992. El mandato de este instituto fue renovado por las cinco organizaciones financieras internacionales patrocinadoras (BPI, BERD, BIRF, FMI y OCDE) —a las que se sumó en enero de 1999 la Organización Mundial de Comercio— por otros cinco años, hasta mediados del 2004. Los seminarios organizados por el BPI, con la ayuda de los bancos centrales y otras instituciones, trataron de la supervisión bancaria, los sistemas de pago y liquidación, la estabilidad monetaria y financiera, cuestiones jurídicas y la gestión de las reservas.

Grupo de Expertos en Cuestiones de Bases de Datos Monetarios y Económicos

El Grupo de Expertos en Cuestiones de Bases de Datos Monetarios y Económicos siguió centrando su atención en los problemas que plantea el año 2000, en la UEM y en las medidas para ampliar el alcance del intercambio electrónico seguro de información entre los bancos centrales para la

transmisión de datos y documentos y la creación de la infraestructura necesaria para las teleconferencias y el trabajo en grupo. Se llevó a cabo con éxito un proyecto piloto con un pequeño número de bancos centrales, el cual brindó la oportunidad de analizar importantes cuestiones organizativas y tecnológicas que podrían llevar al BPI a prestar nuevos servicios de información a los bancos centrales. Se organizó asimismo un seminario especial de coordinación técnica para examinar los detalles e intercambiar puntos de vista sobre muy diversas cuestiones: el año 2000 y los correspondientes cambios de los sistemas y formatos de intercambio de datos entre los participantes en el banco de datos del BPI; los problemas de cobertura estadística relacionados con la creación del euro, y las alternativas derivadas del proyecto piloto. Los bancos centrales animaron al BPI a dar los pasos necesarios para lanzar unos servicios más amplios de información electrónica y crear una plataforma de producción segura y confiable, con el fin de alcanzar este objetivo en un breve plazo.

Grupo de Expertos en Informática

Durante el periodo examinado, las discusiones del Grupo de Expertos en Informática giraron en torno a los preparativos de los departamentos informáticos de los bancos centrales para la llegada del euro y para el año 2000. Tras introducirse con éxito el euro, se han puesto en marcha vastos programas para garantizar que los sistemas informáticos utilizados para los pagos, las liquidaciones y otras funciones superen rápidamente exhaustivas pruebas internas y externas que certifiquen su funcionamiento después del año 2000.

Los bancos centrales están utilizando cada vez más las tecnologías basadas en Internet para difundir considerables cantidades de información a muy diversas audiencias: información dentro de los propios bancos, intercambio de datos económicos y estadísticos con universidades e instituciones de investigación e intercambio de información entre ellos mismos y el público en general a través de páginas de Internet. El Grupo examinó los medios para facilitar el acceso de los bancos centrales a las tecnologías de Internet y las medidas necesarias para hacer frente a los riesgos que plantea la conexión de los sistemas informáticos internos a dicha red, sobre todo en lo que se refiere a la confidencialidad de los datos y la disponibilidad de sistemas. En este sentido, el Grupo también examinó los avances tecnológicos recientes, como las redes privadas virtuales, las firmas digitales y la criptografía basada en claves públicas.

Oficina de Representación para Asia y el Pacífico

En julio del año pasado, el Banco creó su primer establecimiento fuera de Suiza, consistente en una Oficina de Representación para Asia y el Pacífico en Hong Kong RAE. La Oficina aspira a mejorar el intercambio de información y la cooperación entre los bancos centrales y las autoridades monetarias de la región, así como con los bancos centrales del resto del mundo. También está implicando más a los bancos centrales de la región en las actividades del Banco.

En el terreno bancario, la Oficina ha servido para promocionar las relaciones del Banco con estos bancos centrales; por otra parte, contribuye también a las investigaciones y los análisis del Banco de la evolución financiera y económica de la región del Pacífico asiático.

Desde su creación, ha organizado reuniones de responsables de los bancos centrales de la región y de otras áreas geográficas. En una reunión de gestores de reservas, a la que también asistió el BCE, se analizaron los preparativos y las perspectivas del euro. En enero, se celebró una reunión especial de gobernadores en la que se intercambiaron puntos de vista sobre la reestructuración de los bancos, basándose en la experiencia de Europa y América. Y en una reunión de gestores de mercados de divisas de la región con sus colegas de Europa occidental y central, África y Norteamérica, se analizaron las estrategias cambiarias seguidas por instituciones financieras muy apalancadas.

Instituto para la Estabilidad Financiera

En el informe anual del año pasado se anunció que el BPI y el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, conscientes de la necesidad de reforzar los sistemas financieros de todo el mundo, habían decidido crear el Instituto para la Estabilidad Financiera. Su primer presidente, John Heimann, tomó posesión el 1 de febrero de 1999. El instituto se ocupará primero del reforzamiento de las instituciones y los sistemas financieros, comenzando por la banca, y ampliará poco a poco su campo de acción a las sociedades de inversión y a las compañías de seguros, ya que las distinciones entre estos tres sectores son cada vez menos claras. Pretende celebrar seminarios en los que los responsables de la supervisión de los mercados emergentes entren en contacto con sus colegas de los grandes países industriales y con expertos del sector financiero, con el objetivo de poner en marcha mejores estructuras financieras aplicando los Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Eficaz. El instituto colabora estrechamente con el Toronto International Leadership Centre for Financial Sector Supervision, patrocinado por el Banco Mundial y el gobierno canadiense. A partir de junio, se organizarán en Basilea y en Toronto seminarios conjuntos en el campo más amplio del reforzamiento de las capacidades de supervisión, así como otros seminarios sobre aspectos tales como el riesgo de mercado y la gestión del riesgo.

Está previsto un amplio programa de formación para supervisores de nivel medio, con seminarios organizados en Basilea y en cada una de las principales regiones del mundo. También se prevé la colaboración con el Banco Mundial, el FMI y los bancos centrales.

2. Funciones de agente y fideicomisario

Durante el pasado ejercicio financiero, el Banco continuó desempeñando sus funciones de agente y fideicomisario en el terreno de los pagos financieros internacionales.

Agente del sistema privado de pago y compensación del ecu

Tras la introducción del euro el 1 de enero de 1999, el sistema privado de pago y compensación del ecu fue sustituido por el nuevo sistema de compensación del euro de la Asociación Bancaria del Euro (ABE) de París. En este sentido, el BPI dejó de actuar como agente del sistema privado de pago y compensación del ecu el 31 de diciembre de 1998, y el acuerdo correspondiente entre el BPI y la ABE expiró en esa fecha.

El BPI había desempeñado desde octubre de 1986 las funciones de agente del sistema de pago y compensación del ecu. El 56º informe anual de junio de 1986 contiene una descripción de la estructura y el funcionamiento del sistema de compensación. El número de bancos de compensación había aumentado ininterrumpidamente con el paso de los años, y, durante el verano de 1998, la ABE otorgó la condición de banco de compensación a otros 11 bancos y cinco se retiraron del sistema. El número total de bancos de compensación del ecu era, pues, de 62 en el momento de adoptarse el nuevo sistema de compensación del euro.

Fideicomisario de empréstitos públicos internacionales

Por lo que se refiere a los bonos de consolidación 1990–2010 de los empréstitos Dawes y Young, el Deutsche Bundesbank, en su calidad de agente de pago de bonos no certificados de todas las emisiones de estos empréstitos, notificó al Banco que había pagado alrededor de 3,5 millones de marcos alemanes a los titulares de esos bonos, en concepto de reembolso del principal a la fecha de vencimiento del 3 de octubre de 1998 y 7 millones de marcos alemanes en concepto de intereses a las fechas de vencimiento del 3 de abril y 3 de octubre de 1998, así como los intereses atrasados. Los valores de reembolso y los factores de conversión recién calculados por lo que respecta a las mencionadas fechas de vencimiento fueron publicados por la Bundesschuldenverwaltung (BSV, Administración de la Deuda Federal de Alemania) en el Bundesanzeiger (Boletín Oficial Federal).

Con ocasión de la introducción del euro el 1 de enero de 1999, la BSV anunció que los bonos de consolidación antes mencionados no se convertirán en euros. Sin embargo, se modificará el método empleado por las autoridades alemanas para calcular los valores de reembolso de estos bonos para el pago de los intereses y del principal. Los detalles se encuentran en el anuncio realizado por la BSV en el Bundesanzeiger n° 57, de 24 de marzo de 1999.

Por lo que se refiere a la aplicación de la cláusula de garantía cambiaria del empréstito Young por parte de la BSV, el Banco ha reiterado sus reservas formuladas en su 50º informe anual de junio de 1980 y las ha hecho extensivas a los bonos de consolidación 1990–2010. El Banco también ha llamado la atención sobre el hecho de que la introducción del euro no entraña ningún cambio en lo que se refiere a las reservas antes mencionadas. Se ha hecho saber a los agentes de pago que deben tomar las medidas cautelares procedentes para salvaguardar los derechos de los titulares de bonos.

Para más detalles acerca de estas emisiones de bonos y las funciones del Banco, véase su 63º informe anual de junio de 1993.

Agente depositario de las garantías de bonos brasileños

De acuerdo con lo estipulado en dos acuerdos de garantías firmados el 15 de abril de 1994, el BPI actúa en calidad de agente depositario y encargado de la inversión de las garantías en beneficio de los titulares de determinados bonos expresados en dólares de Estados Unidos que vencen en 15 o 30 años y que fueron emitidos por Brasil en aplicación de los acuerdos de reestructuración de su deuda externa firmados en noviembre de 1993.

Agente depositario de las garantías de bonos peruanos

Asimismo, en aplicación de los acuerdos firmados el 7 de marzo de 1997, el BPI actúa en calidad de agente depositario y encargado de la inversión de las garantías en beneficio de los titulares de determinados bonos expresados en dólares de Estados Unidos que vencen en 20 o 30 años y que fueron emitidos por Perú en aplicación de los acuerdos de reestructuración de su deuda externa firmados en noviembre de 1996.

Agente depositario de las garantías de bonos de Côte d'Ivoire

En aplicación de los acuerdos firmados el 31 de marzo de 1998, el BPI actúa también en calidad de agente depositario y encargado de la inversión de las garantías en beneficio de los titulares de determinados bonos expresados en dólares de Estados Unidos y en francos franceses que vencen en 20 o 30 años y que fueron emitidos por Côte d'Ivoire en aplicación de los acuerdos de reestructuración de su deuda externa firmados en mayo de 1997.

3. Ayuda financiera a bancos centrales

En el marco de un programa de ayuda financiera internacional puesto en marcha para Brasil a finales de 1998, el BPI coordinó una línea de crédito de hasta 13.280 millones de dólares de Estados Unidos destinada al Banco Central do Brasil. Los fondos facilitados por el BPI por este concepto son respaldados o garantizados en su mayor parte por 19 bancos centrales participantes. Las autoridades monetarias japonesas también concedieron una línea de crédito paralela de hasta 1.250 millones de dólares de Estados Unidos. La utilización de ambas líneas se efectúa en conjunción con compras brasileñas en el marco de una línea de reservas complementaria del FMI.

El 18 de diciembre de 1998, se efectuó el primer uso, por 4.150 millones de dólares de Estados Unidos, de la línea de crédito del BPI y el 9 de abril de 1999 otro de 4.500 millones. En ambos casos, la línea de crédito japonesa facilitó cantidades proporcionales.

En el marco de su actividad normal de negocios, el BPI también hizo durante el año varios anticipos a corto plazo, con o sin garantías, a bancos centrales.

4. Operaciones del Departamento Bancario

Al 31 de marzo de 1999, el balance era de 66.237 millones de francos oro, lo que supone un aumento del 6,1% (3.787 millones de francos oro) con respecto al total de 62.450 millones alcanzado un año antes. Los factores cambiarios tuvieron una influencia positiva de unos 650 millones de francos oro en el total, debido al leve debilitamiento que experimentó el dólar de Estados Unidos frente a otras monedas entre el comienzo y el final del ejercicio financiero.

En un momento de convulsiones en los mercados financieros durante el otoño, el balance aumentó significativamente, alcanzando la cifra récord de 89.466 millones de francos oro en diciembre de 1998. La huida general en busca de calidad que se produjo en ese momento puso de manifiesto la solvencia del BPI. Sin embargo, a medida que disminuyó la preocupación por los créditos, este aumento del balance se invirtió en gran parte durante el primer trimestre de 1999.

Pasivo

Los clientes del BPI son más de 100 bancos centrales e instituciones internacionales. Prosiguiendo sus esfuerzos para mejorar la competitividad y diversidad de sus servicios bancarios, el BPI adoptó varias medidas durante el año encaminadas a que los precios de sus productos financieros fueran más atractivos y lanzó un nuevo instrumento a largo plazo con vencimientos superiores a los cinco años.

Al 31 de marzo de 1999, los fondos recibidos en depósito en oro y divisas (excluidas las operaciones de recompra) sumaban un total de 60.898 millones de francos oro, que cabe comparar con los 57.497 millones que alcanzaban al cierre del ejercicio financiero anterior. Los depósitos en oro, que disminuyeron en 281 millones de francos oro, pasando a 3.193 millones, representaban el 5,2% del total de depósitos, mientras que un año antes representaban el 6%. Los depósitos en divisas crecieron durante ese mismo periodo en 3.682 millones de francos oro; la disminución que experimentaron los depósitos a plazo fijo fue contrarrestada por un mayor aumento en las inversiones en instrumentos negociables más líquidos del BPI. El volumen de depósitos en divisas tiende a ser volátil, debido no sólo a que muchos bancos centrales utilizan activamente los servicios bancarios del BPI para gestionar la liquidez, sino también a que éste desempeña el papel de refugio cuando hay incertidumbre en el mercado. El volumen medio diario de depósitos en divisas fue un 8,4% mayor que en el ejercicio financiero 1997/98.

El pasado ejercicio financiero se caracterizó por un aumento de los fondos recibidos en dólares de Estados Unidos de un 13,6%. Como consecuencia de ello, la proporción del total de recursos depositados en monedas correspondiente a esta divisa mantuvo su tendencia ascendente de los últimos años y alcanzó el 65,9% el 31 de marzo de 1999, en comparación con el 62,1% de un año antes. En cambio, la proporción correspondiente al euro o a las monedas que lo componen disminuyó durante ese mismo periodo, pasando del 24,8% al 20,2%.

Los depósitos efectuados por los bancos centrales pasaron de 50.468 millones de francos oro a 54.016 millones, cantidad que representaba a finales de marzo de 1999 un 93,6% del total de recursos depositados, cifra casi igual que la del año anterior. Los fondos procedentes de otros depositantes (principalmente instituciones internacionales) fueron de 3.690 millones de francos oro (el 6,4% del total), mientras que al 31 de marzo de 1998 eran de 3.555 millones (el 6,6%).

Activo

La mayor parte de los activos de reserva que tienen los bancos centrales en el BPI son a corto plazo, y uno de los principales objetivos del Banco a la hora de utilizar estos recursos es, por consiguiente, mantener un elevado grado de liquidez. El Banco realiza sus operaciones con especial prudencia, para garantizar la seguridad de los depósitos que se le confían; el riesgo crediticio, la transformación de los vencimientos y el riesgo cambiario se vigilan rigurosamente.

Tras aumentar en 4.157 millones de francos oro con respecto al ejercicio anterior, las inversiones en divisas ascendían a 62.189 millones de francos oro al 31 de marzo de 1999, mientras que un año antes eran de 58.032 millones. Estos activos están constituidos por depósitos en instituciones financieras internacionales de primer orden y por títulos negociables a corto plazo, entre los que figuran las letras del Tesoro. El Banco también efectúa anticipos a los bancos centrales; a finales de marzo de 1999, esos anticipos ascendían en total a 2.550 millones de francos oro; la mayor parte representaba fondos extendidos en el marco de la línea de crédito coordinada por el BPI en favor del Banco Central do Brasil (véase el punto 3).

Los activos del Banco en oro disminuyeron, pasando de 4.159 millones de francos oro a 3.879 millones durante el ejercicio financiero, debido a la disminución de los depósitos en oro recibidos.

Aparte de sus tenencias de 192 toneladas de oro, los fondos propios del Banco se encuentran en gran parte en títulos líquidos emitidos o garantizados por los gobiernos de los principales países industriales, así como por organismos supranacionales de primer rango. Esta política de inversión resultó especialmente eficaz durante las convulsiones que sufrieron los mercados el año pasado.

El Banco también utiliza determinados instrumentos derivados, sobre todo con el fin de gestionar más eficazmente sus fondos y de dar cobertura a los fondos recibidos en préstamo (véase la nota 8a del Balance).

5. Beneficios netos y distribución

Las cuentas del 69º ejercicio financiero cerrado el 31 de marzo de 1999 arrojan un beneficio neto de 303.618.800 francos oro, frente a los 259.160.599 francos oro del ejercicio anterior. El elevado nivel del total del balance durante el año se tradujo en un aumento de los ingresos generados por las operaciones

realizadas con los recursos depositados. Los ingresos procedentes de los intereses generados por las inversiones de fondos propios disminuyeron algo, como consecuencia del descenso general experimentado por los tipos de interés a largo plazo en los principales mercados. Sin embargo, el descenso de los tipos de interés también provocó grandes ganancias de capital en las carteras de inversión del Banco, y el incremento de las ganancias generadas por la negociación de títulos contribuyó significativamente al aumento de los beneficios. Otro factor que explica el aumento del beneficio neto fue la decisión del Consejo de Administración del Banco de reducir de nuevo la cantidad asignada a la provisión para riesgos bancarios y otros imprevistos.

El resultado que se indica para el ejercicio es el obtenido después de deducir 66.762.397 francos oro en concepto de gastos de administración, mientras que la cifra correspondiente al año anterior es de 55.701.805 francos oro. De este aumento, 6.016.352 francos oro se debieron a la incorporación por primera vez de una provisión para depreciación, tras la introducción de las nuevas directrices contables según las cuales se capitalizan y se deprecian los terrenos, los edificios y el equipo. Los gastos de administración del Banco, excluida la depreciación, aumentaron en 5.044.240 francos oro, es decir, un 9,1%, pero una parte de este aumento se debió a ajustes de valoración cambiaria. En francos suizos, moneda en la que se realiza la mayor parte de los gastos del Banco, el incremento de los gastos, excluida la depreciación, fue de un 6,9%.

En aplicación del Artículo 51 de los Estatutos, el Consejo de Administración recomienda que la Asamblea General distribuya los beneficios netos de 303.618.800 francos oro de la siguiente manera:

- 1) 57.366.159 francos oro para pagar un dividendo de 320 francos suizos por acción;
- 2) 49.250.528 francos oro para transferir al fondo de reserva general;
- 3) 3.000.000 francos oro para transferir al fondo especial de reserva para dividendos;
- 4) 194.002.113 francos oro, que constituye el remanente de los beneficios netos disponibles, para transferir al fondo de reserva libre. Este fondo puede ser utilizado por el Consejo de Administración para cualquier fin que esté en conformidad con los Estatutos.

Si se aceptan las propuestas anteriores, el dividendo se pagará el 1 de julio de 1999 a los accionistas cuyos nombres consten en el registro de acciones del Banco al 20 de junio de 1999.

Al final del presente informe figuran el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias y los estados de cuenta resumidos, que indican la evolución del capital y las reservas del Banco durante el ejercicio financiero. La auditoría de las cuentas del Banco ha sido realizada por PricewaterhouseCoopers AG, que ha confirmado que el Balance y la Cuenta de pérdidas y ganancias, junto con las notas que figuran en las páginas 198–204, reflejan fielmente la posición financiera del Banco al 31 de marzo de 1999 y los resultados de sus operaciones en el ejercicio cerrado a esa fecha. Su informe se encuentra inmediatamente después de las cuentas.

6. Cambios de la composición del Consejo de Administración

En su reunión del 8 de febrero de 1999, el Consejo eligió a Urban Bäckström, Gobernador del Sveriges Riksbank, Presidente del Consejo de Administración y Presidente del Banco por un periodo de tres años a comenzar el 1 de marzo de 1999, fecha en que Alfons Verplaetse abandonó sus funciones al jubilarse como Gobernador del Banco Nacional de Bélgica.

Guy Quaden, que sucedió a Alfons Verplaetse como Gobernador del Banco Nacional de Bélgica, se convirtió en miembro nato del Consejo el 1 de marzo de 1999.

Tras la dimisión de Philippe Wilmès como miembro del Consejo en marzo de 1999, Guy Quaden nombró a Alfons Verplaetse para este puesto. Eddie George, Gobernador del Banco de Inglaterra, renovó hasta mayo del 2002 el nombramiento de Lord Kingsdown como miembro del Consejo, en virtud del Artículo 27(2) de los Estatutos.

El mandato de Urban Bäckström como miembro del Consejo de Administración con arreglo al Artículo 27(3) de los Estatutos expiró el 31 de marzo de 1999, pero fue reelegido por tres años más.

Hubo tres cambios por lo que respecta a los suplentes de los miembros natos del Consejo. En septiembre de 1998, Hans Tietmeyer, Presidente del Deutsche Bundesbank, nombró a Jürgen Stark. Alan Greenspan, Presidente de la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal, nombró a Karen H. Johnson en noviembre de 1998, y, en marzo de 1999, Guy Quaden nombró a Jan Smets en sustitución de Marcia De Wachter.

El fallecimiento de René Larre el 1 de enero de 1999, a la edad de 83 años, causó profundo pesar en el Banco. R. Larre había entrado en el Banco el 1 de mayo de 1971 como Director General, cargo que ocupó hasta su jubilación, en febrero de 1981.

Robert D. Sleeper fue nombrado Jefe del Departamento Bancario a partir del 1 de febrero de 1999. Sucedió a Malcolm Gill, quien se jubiló en marzo de 1999, tras haber permanecido en el Banco desde diciembre de 1991.

Balance de situación y Cuenta de pérdidas y ganancias

al 31 de marzo de 1999

Balance de situación al 31 de marzo de 1999

(en francos oro; véanse Notas a las cuentas 2a)

1998	Activo	1999
	Oro	
3.037.168.543	En lingotes	2.801.471.476
1.122.386.712	Depósitos a plazo y anticipos	1.077.182.612
4.159.555.255		3.878.654.088
7.776.756	Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	8.289.300
1.863.872.732	Letras del Tesoro	7.314.049.359
	Depósitos a plazo y anticipos en divisas	
25.267.793.274	A 3 meses como máximo	21.413.790.799
9.594.385.217	A más de 3 meses	11.009.185.563
34.862.178.491		32.422.976.362
	Títulos adquiridos con acuerdo de reventa	
2.696.998.195	A 3 meses como máximo	276.014.585
83.973.665	A más de 3 meses	-
2.780.971.860		276.014.585
	Títulos del Estado y otros valores a plazo	
3.024.906.378	A 3 meses como máximo	4.658.672.728
15.492.166.080	A más de 3 meses	17.509.173.124
18.517.072.458		22.167.845.852
1	Terrenos, edificios y equipo	124.693.036
258.747.077	Varios	44.554.468
62.450.174.630		66.237.077.050

Después de la asignación de beneficios netos del ejercicio		Antes de la asignación de beneficios netos del ejercicio	Después de la asignación de beneficios netos del ejercicio
1998	Pasivo	1999	
323.228.125	Capital desembolsado	323.228.125	323.228.125
2.268.525.024	Reservas	2.359.389.062	2.605.641.703
247.188.455	Cuenta de diferencia de valoración	265.360.020	265.360.020
	Depósitos (oro)		
3.010.120.795	A la vista	2.775.616.571	2.775.616.571
309.454.649	A 3 meses como máximo	233.632.571	233.632.571
154.169.729	A más de 3 meses	183.327.484	183.327.484
3.473.745.173		3.192.576.626	3.192.576.626
	Depósitos (monedas)		
3.388.447.478	A la vista	3.005.634.040	3.005.634.040
48.774.372.346	A 3 meses como máximo	51.674.794.423	51.674.794.423
1.860.721.733	A más de 3 meses	3.025.353.687	3.025.353.687
54.023.541.557		57.705.782.150	57.705.782.150
	Títulos vendidos con acuerdo de recompra		
30.730.705	A 3 meses como máximo	121.452.148	121.452.148
256.984.348	Plan de pensiones del personal	—	—
1 773.681.784	Varios	1.965.670.119	1.965.670.119
	Cuenta de pérdidas y ganancias	303.618.800	
52.549.459	Dividendo pagadero al 1° de julio		57.366.159
62.450.174.630		66.237.077.050	66.237.077.050

Cuenta de pérdidas y ganancias

para el ejercicio financiero cerrado al 31 de marzo de 1999
(en francos oro)

	1998	1999
Intereses, descuentos y otros ingresos de explotación	3.823.693.826	4.050.134.509
A deducir: cargos por intereses y descuentos	3.508.831.422	3.679.753.312
Intereses netos y otros ingresos de explotación	314.862.404	370.381.197
A deducir: gastos de administración		
Consejo de Administración	1.244.034	1.330.121
Dirección y personal	39.425.067	40.819.397
Gastos de oficina y diversos	15.032.704	18.596.527
Depreciación	—	6.016.352
	55.701.805	66.762.397
Beneficios netos del ejercicio financiero	259.160.599	303.618.800
<p>El Consejo de Administración recomienda a la Asamblea General Anual que los beneficios netos del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1999 se asignen de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 51 de los Estatutos de la manera siguiente:</p>		
Dividendo: 320 francos suizos por acción, a 517.165 acciones (1998: 300 francos suizos)	52.549.459	57.366.159
	206.611.140	246.252.641
Transferencia al fondo de reserva general	41.322.228	49.250.528
	165.288.912	197.002.113
Transferencia al fondo de reserva especial para dividendos	3.000.000	3.000.000
	162.288.912	194.002.113
Transferencia al fondo de reserva libre	162.288.912	194.002.113
	—	—

Evolución del capital desembolsado y de las reservas del Banco

durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1999

(en francos oro)

I. Capital desembolsado

	Número de acciones	Francos oro
Acciones de 2.500 francos oro, de las que se desembolsó el 25%:		
Saldos al 31 de marzo de 1998	517.165	323.228.125
Saldos al 31 de marzo de 1999, según el Balance de situación	517.165	323.228.125

II. Evolución de los fondos de reserva

	Fondo de reserva legal	Fondo de reserva general	Fondo de reserva especial para dividendos	Fondo de reserva libre	Total de fondos de reserva
Saldos al 31 de marzo de 1998, tras la asignación de los beneficios netos del ejercicio financiero 1997/98	32.322.813	1.016.326.624	62.530.055	1.157.345.532	2.268.525.024
A añadir: efecto del cambio de las directrices contables en el caso de los terrenos, edificios y equipo: véanse Notas a las cuentas g) y l)	–	90.864.038	–	–	90.864.038
Saldos al 31 de marzo de 1999 antes de la asignación de los beneficios netos	32.322.813	1.107.190.662	62.530.055	1.157.345.532	2.359.389.062
A añadir: asignaciones de los beneficios netos del ejercicio financiero 1998/99	–	49.250.528	3.000.000	194.002.113	246.252.641
Saldos al 31 de marzo de 1999, según el Balance de situación	32.322.813	1.156.441.190	65.530.055	1.351.347.645	2.605.641.703

III. El capital desembolsado y los fondos de reserva representaban al 31 de marzo de 1999

(después de las asignaciones indicadas):

	Capital desembolsado	Fondos de reserva	Total de capital y reservas
Activos netos en:			
Oro	323.228.125	338.760.661	661.988.786
Monedas	–	2.266.881.042	2.266.881.042
Saldos al 31 de marzo de 1999 según el Balance de situación	323.228.125	2.605.641.703	2.928.869.828

Notas a las cuentas

correspondientes al ejercicio financiero cerrado al 31 de marzo de 1999

1. Introducción

El Banco de Pagos Internacionales (BPI) es una institución financiera internacional, creada en virtud de los Acuerdos de La Haya del 20 de enero de 1930 y con sede en Basilea (Suiza). Sus objetivos son, como se establece en el Artículo 3 de sus Estatutos, fomentar la cooperación entre los bancos centrales, proporcionar servicios adicionales para las operaciones financieras internacionales y actuar como fideicomisario o agente para los pagos financieros internacionales. Actualmente son miembros del Banco cuarenta y cinco bancos centrales, que ejercen sus derechos de representación y voto en la Asamblea General en proporción al número de acciones del BPI emitidas en sus respectivos países. El Consejo de Administración del Banco está integrado por los gobernadores de los bancos centrales de Alemania, Bélgica, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Japón, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Suiza, así como por consejeros nombrados por seis de estos países.

Las cuentas correspondientes al ejercicio financiero 1998/99 se presentan en la forma aprobada por el Consejo de Administración, con arreglo al Artículo 49 de los Estatutos del Banco.

2. Directrices contables adoptadas

a) *Unidad de cuenta y conversión de monedas*

La unidad de cuenta del Banco es el franco oro, que equivale a 1,941 49 ... dólares de Estados Unidos. Según el Artículo 4 de los Estatutos del Banco, el franco oro (abreviado FO) equivale a 0,290 322 58 ... gramos de oro fino. Las partidas que representan derechos en oro se convierten en francos oro en función de su peso en fino. Las partidas expresadas en dólares de Estados Unidos se convierten en francos oro aplicando un precio del oro de 208 dólares de Estados Unidos por onza de oro fino (precio establecido por el Consejo de Administración del Banco en 1979 y que se traduce en un coeficiente de conversión de 1 franco oro = 1,941 49 ... dólares de Estados Unidos). Las partidas expresadas en otras monedas se convierten en dólares de Estados Unidos a los tipos de cambio vigentes en el mercado al contado a la fecha de cierre del balance y los saldos resultantes en dólares de Estados Unidos se convierten en francos oro como ya se ha indicado.

Las diferencias cambiarias que se originen en la conversión de los activos y los pasivos expresados en monedas que no sean el dólar de Estados Unidos pasan a la cuenta de diferencia de valoración.

El saldo neto resultante de diferencias cambiarias en la conversión de los contratos a plazo y swaps de divisas se incluye en las partidas de varios del activo o del pasivo.

b) Criterio de valoración y determinación de los beneficios

Salvo que se indique lo contrario, las cuentas del Banco se elaboran con arreglo al principio del costo histórico, y las partidas de ingresos y gastos se registran según el criterio del devengo. Las ganancias y las pérdidas se determinan por meses y se convierten a dólares de Estados Unidos al tipo de cambio vigente en el mercado al contado al final de cada mes y se convierten después en francos oro como ya se ha indicado; los beneficios mensuales así calculados se acumulan en el beneficio anual.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la venta de valores de inversión se asientan en la cuenta de compensación de valores, que se incorpora a la partida de varios del pasivo. Los saldos acreedores acumulados en esta cuenta se amortizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante un periodo equivalente al plazo medio de vencimiento residual de la cartera de inversiones del Banco; y si al cierre del ejercicio hubiera un saldo deudor neto, se llevaría inmediatamente a la Cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Oro

Los activos y pasivos en oro se contabilizan por su peso en fino.

d) Letras del Tesoro, títulos del Estado y otros valores a plazo

Las letras del Tesoro, los títulos del Estado y otros valores a plazo se contabilizan a su costo de adquisición, añadiéndose según proceda los intereses devengados, con los ajustes correspondientes por amortización de primas o descuentos en el periodo que resta hasta su vencimiento; los ingresos por intereses y descuentos comprenden esa amortización.

e) Depósitos a plazo y anticipos en divisas

Los depósitos a plazo y los anticipos se contabilizan al valor de su principal, más los intereses devengados.

f) Títulos adquiridos con acuerdo de reventa

Los títulos adquiridos con acuerdo de reventa se contabilizan de acuerdo con la cuantía entregada por anticipado a la otra parte, más los intereses devengados.

g) Terrenos, edificios y equipo

Con efecto desde el 1º de abril de 1999, el Banco cambió sus directrices contables para capitalizar y depreciar sus edificios y equipo, pasando a utilizar un sistema lineal durante su vida útil estimada de la manera siguiente:

Terrenos: no se deprecian.
Edificios: 50 años.
Instalaciones y maquinaria: 15 años.
Equipo informático: 4 años.
Otro equipo: entre 4 y 10 años.

h) Cuenta de diferencia de valoración

En la cuenta de diferencia de valoración se registran los efectos de las diferencias cambiarias que se describen en el apartado a); esas diferencias de valoración se refieren fundamentalmente a la parte de los fondos propios del Banco que se mantiene en monedas distintas del dólar de Estados Unidos.

i) Depósitos

Los depósitos son derechos contables sobre el Banco y se contabilizan de acuerdo con el valor de su principal más los intereses devengados. Algunos créditos se emiten con descuento respecto del valor pagadero al vencimiento del depósito; en esos casos, el tratamiento contable es análogo al aplicado a los títulos a plazo fijo en poder del Banco (véase el apartado d)).

j) Títulos vendidos con acuerdo de recompra

Los títulos vendidos con acuerdo de recompra se contabilizan por la cuantía recibida de la otra parte, más los intereses devengados.

k) Provisión para riesgos bancarios y otros imprevistos

El Consejo de Administración reserva una cantidad anual a la provisión anterior, que se incorpora a la partida de varios del pasivo.

l) Modificación de las directrices contables en el ejercicio financiero 1998/99

El 1º de abril de 1998, se calculó de nuevo el valor de los terrenos, los edificios y el equipo del Banco en el Balance de situación a su costo histórico, deduciendo la depreciación acumulada en los años de tenencia de dichos activos. Esta modificación elevó en 90,9 millones de francos oro el valor de los terrenos, los edificios y el equipo en el Balance de situación del Banco, cantidad que se añadió a las reservas del Banco (véase también el cuadro titulado “Evolución del capital desembolsado y de las reservas del Banco”). Además, con efecto a partir del ejercicio financiero 1998/99, la Cuenta de pérdidas y ganancias contiene una provisión para depreciación, en lugar de las transferencias a provisiones específicas.

Los saldos no utilizados de las provisiones para inmuebles y para modernización de locales y renovación de equipo se acreditaron en 1998/99 a la provisión para gastos de administración extraordinarios.

Notas al balance de situación

correspondientes al ejercicio financiero cerrado al 31 de marzo de 1999

1. Tenencias de oro

En el cuadro siguiente se indica la composición de las tenencias totales de oro del Banco:

Activos	1998	1999
Oro en lingotes en bancos centrales	3.037.168.543	2.801.471.476
Depósitos a plazo en oro		
A 3 meses como máximo	438.825.618	274.154.547
A más de 3 meses	683.561.094	803.028.065
	<u>4.159.555.255</u>	<u>3.878.654.088</u>

Las tenencias propias de oro del Banco ascendían, al 31 de marzo de 1999, a 662,0 millones FO, que equivalen a 192 toneladas de oro fino (1998: 662,0 millones FO; 192 toneladas).

2. Letras del Tesoro

Las tenencias del Banco eran las siguientes:

	1998	1999
Valor contable	<u>1.863.872.732</u>	<u>7.314.049.359</u>

El valor de mercado de las letras del Tesoro, al 31 de marzo de 1999, era de 7.319,2 millones FO (1998: 1.863,6 millones FO).

3. Títulos del Estado y otros valores a plazo

Las tenencias del Banco eran las siguientes:

	1998	1999
Valor contable	<u>18.517.072.458</u>	<u>22.167.845.852</u>

El valor de mercado de los títulos del Estado y otros valores a plazo, al 31 de marzo de 1999, era de 22.331,4 millones FO (1998: 18.623,8 millones FO).

4. Terrenos, edificios y equipo

	Terrenos y edificios	Equipo informático y otro equipo	Total
Costo:			
Saldo de apertura			
al 1° de abril de 1998	101.585.513	38.117.021	139.702.534
Gasto de capital	29.925.031	7.793.648	37.718.679
Ajustes cambiarios	2.377.877	892.230	3.270.107
Costo al 31 de marzo de 1999	<u>133.888.421</u>	<u>46.802.899</u>	<u>180.691.320</u>
Depreciación:			
Depreciación acumulada			
al 1° de abril de 1998	26.665.183	22.173.313	48.838.496
Provisión para depreciación correspondiente al ejercicio actual	2.069.321	3.947.031	6.016.352
Ajustes cambiarios	624.169	519.267	1.143.436
Depreciación acumulada	<u>29.358.673</u>	<u>26.639.611</u>	<u>55.998.284</u>
Valor contable neto			
al 31 de marzo de 1999	<u>104.529.748</u>	<u>20.163.288</u>	<u>124.693.036</u>

El costo de los terrenos del Banco era de 26.610.450 FO al 31 de marzo de 1999 (1° de abril de 1998: 19.566.319 FO). Durante el año, el Banco compró otra propiedad en Basilea, que será utilizada principalmente por el Departamento Bancario.

5. Capital

El capital del Banco está integrado por:

	1998	1999
Capital autorizado:		
600.000 acciones,		
de 2.500 francos oro cada una	1.500.000.000	1.500.000.000
Capital emitido: 517.165 acciones	1.292.912.500	1.292.912.500
25% desembolsado	323.228.125	323.228.125

6. Reservas

Las reservas del Banco están integradas por:

	1998	1999
Fondo de reserva legal	32.322.813	32.322.813
Fondo de reserva general	1.016.326.624	1.156.441.190
Fondo de reserva especial para dividendos	62.530.055	65.530.055
Fondo de reserva libre	1.157.345.532	1.351.347.645
	<u>2.268.525.024</u>	<u>2.605.641.703</u>

Las provisiones anuales para los distintos fondos de reserva se rigen por el Artículo 51 de los Estatutos del Banco. Las cantidades transferidas se indican también en el cuadro titulado "Evolución de los fondos de reserva".

7. Depósitos

Los depósitos en oro colocados en el Banco proceden en su totalidad de bancos centrales. La composición de los depósitos en monedas colocados en el Banco fue la siguiente:

	1998	1999
Bancos centrales		
A la vista	3.323.820.195	2.890.343.276
A 3 meses como máximo	45.283.968.982	48.100.323.078
A más de 3 meses	1.860.469.306	3.025.353.687
Otros depositantes		
A la vista	64.627.283	115.290.764
A 3 meses como máximo	3.490.403.364	3.574.471.345
A más de 3 meses	252.427	—
	<u>54.023.541.557</u>	<u>57.705.782.150</u>

8. Transacciones extracontables

a) Derivados

En el curso normal de sus actividades, el Banco es partícipe de transacciones financieras extracontables, como son los contratos de divisas a plazo, los swaps de divisas y de tipos de interés, los contratos de tipos a plazo, los contratos de futuros y las opciones. Estos instrumentos se utilizan para la cobertura de los activos y pasivos del banco frente a riesgos de los tipos de interés y cambiarios, así como para gestionar la duración de sus activos líquidos. El Banco aplica al análisis de sus compromisos extracontables los mismos criterios que a todas las demás inversiones.

Cantidades nominales de principal

(en millones de francos oro)	1998	1999
Contratos relacionados con tipos de cambio		
Swaps y contratos de divisas a plazo	12.040,5	10.470,4
Swaps de divisas	2.054,4	2.796,1
Contratos relacionados con tipos de interés		
Swaps de tipos de interés	5.689,5	7.222,0
Contratos y futuros relacionados con tipos a plazo	4.928,4	5.987,8

Las cantidades de principal, nominales o contratadas, de los diversos derivados reflejan el grado de actividad del Banco en los respectivos mercados, pero no indican el riesgo crediticio o de mercado de las actividades del Banco. El costo de reposición bruto de la totalidad de los contratos en que se aprecian beneficios a los precios vigentes en el mercado, al 31 de marzo de 1999, era de 484,1 millones FO (1997: 499,7 millones FO).

b) *Transacciones fiduciarias*

Las transacciones fiduciarias no se incluyen en el balance, dado que, aunque el Banco las efectúa en su propio nombre, se realizan por cuenta y riesgo de los clientes del Banco.

(en millones de francos oro)	1998	1999
Valor nominal de los títulos mantenidos en custodia	7.660,2	7.167,8
Oro en consignación	930,8	671,2

c) *Plan de pensiones y de ahorro del personal*

En años anteriores, el pasivo del plan de pensiones figuraba en el Balance del Banco en la rúbrica "Plan de pensiones del personal", mientras que el del plan de ahorro se incluía en la partida de varios del pasivo. El 1º de octubre de 1998, entró en vigor una nueva normativa sobre las pensiones, en virtud de la cual el activo y el pasivo de ambos planes se transfirieron del Balance a dos fondos separados. Estos cambios se realizaron para modernizar el plan de pensiones y facilitar la gestión de los activos tanto de este plan como del plan de ahorro independientemente de los activos del Banco. Los dos nuevos fondos son similares a los fondos fiduciarios y no tienen entidad jurídica independiente. Sus activos los administra el Banco en beneficio exclusivo de los miembros actuales y antiguos del personal que participan en los planes de pensiones y de ahorro, y todos los pagos que se efectúan en aplicación de estos planes se cargan al fondo correspondiente. Algunos activos que antes se destinaban específicamente a contrarrestar el pasivo de los planes de pensiones y de ahorro, y que ascendían a 293,2 millones FO y 24,5 millones FO, respectivamente, se transfirieron a los nuevos fondos el 1º de octubre de 1998.

El Banco se ha comprometido a mantener un coeficiente de cobertura mínimo de 105% para los dos fondos, y es responsable en última instancia de todas las prestaciones pagaderas en aplicación de los planes de pensiones y de ahorro. La proporción de las aportaciones a los fondos correspondiente al Banco se incluye en sus gastos de administración.

Al 31 de marzo de 1999, el valor de mercado de los activos del fondo de pensiones ascendía a 295,5 millones FO, lo que representa un coeficiente de cobertura del 127% en comparación con el valor actuarial más reciente del pasivo del fondo. El valor de mercado de los activos del fondo de ahorro ascendía a 25,8 millones FO al 31 de marzo de 1999, lo que representa un coeficiente de cobertura del 109% en comparación con el pasivo del plan. Las primeras cuentas anuales de los fondos de pensiones y de ahorro se referirán al ejercicio que termina el 30 de septiembre de 1999.

Informe de los auditores

Informe de los auditores
al Consejo de Administración y la Asamblea General
del Banco de Pagos Internacionales, Basilea

Hemos llevado a cabo la auditoría del Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos, incluidas las notas que los acompañan, del Banco de Pagos Internacionales. El Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias han sido elaborados por la Dirección del Banco, de conformidad con los Estatutos y los principios de valoración descritos en las notas del epígrafe "Directrices contables adoptadas". Nuestra responsabilidad es, según los Estatutos del Banco, expresar una opinión independiente sobre el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias, basada en nuestra auditoría, así como poner en conocimiento de ustedes dicha opinión.

Nuestra auditoría abarcó el examen, mediante pruebas selectivas, de los justificantes de las cifras del Balance de situación y de la Cuenta de pérdidas y ganancias y otras indicaciones relacionadas con ellas. Hemos recibido toda la información y explicaciones que hemos requerido para asegurarnos de que el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias no contienen errores sustanciales, por lo cual creemos que la auditoría que hemos realizado constituye una base razonable para nuestro juicio.

En nuestra opinión, el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias, incluidas las respectivas notas, han sido debidamente elaborados, y reflejan fiel y verdaderamente la situación financiera del Banco de Pagos Internacionales al 31 de marzo de 1999 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio cerrado a esa fecha, cumpliendo así, por consiguiente, con los Estatutos del Banco.

PricewaterhouseCoopers AG

Ralph R. Reinertsen

John K. Fletcher

Basilea, 27 de abril de 1999

Resumen quinquenal del Balance de situación

(en millones de francos oro)

Ejercicio financiero cerrado al 31 de marzo	1995	1996	1997	1998	1999
Oro					
<i>En lingotes</i>	4.373,4	4.364,2	3.547,3	3.037,1	2.801,5
<i>Depósitos a plazo y anticipos</i>	541,8	637,3	956,7	1.122,4	1.077,2
	4.915,2	5.001,5	4.504,0	4.159,5	3.878,7
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	9,8	9,8	384,4	7,8	8,3
Letras del Tesoro	5.483,1	4.105,7	2.813,4	1.863,9	7.314,0
Depósitos a plazo y anticipos en divisas	42.478,7	37.328,1	42.355,1	34.862,2	32.423,0
Títulos adquiridos con acuerdo de reventa	2.988,7	1.652,2	884,2	2.781,0	276,0
Títulos del Estado y otros valores a plazo	9.332,8	10.488,1	15.651,1	18.517,1	22.167,9
Terrenos, edificios y equipo	–	–	–	–	124,7
Activos varios	19,2	32,8	200,8	258,7	44,5
Total del activo	65.227,5	58.618,2	66.793,0	62.450,2	66.237,1
Capital desembolsado	295,7	295,7	323,2	323,2	323,2
Reservas <i>(después de la asignación de beneficios netos del ejercicio)</i>					
<i>Fondo de reserva legal</i>	30,1	30,1	32,3	32,3	32,3
<i>Fondo de reserva general</i>	764,9	803,3	974,9	1.016,3	1.156,4
<i>Fondo de reserva especial para dividendos</i>	53,5	56,5	59,5	62,5	65,5
<i>Fondo de reserva libre</i>	807,0	893,6	995,1	1.157,4	1.351,4
	1.655,5	1.783,5	2.061,8	2.268,5	2.605,6
Cuenta de diferencia de valoración	449,5	373,5	351,1	247,2	265,4
Depósitos					
<i>Oro</i>	4.157,0	4.245,0	3.836,4	3.473,7	3.192,6
<i>Monedas</i>	56.549,0	49.649,2	57.585,6	54.023,6	57.705,8
	60.706,0	53.894,2	61.422,0	57.497,3	60.898,4
Títulos vendidos con acuerdo de recompra	385,4	376,6	674,8	30,7	121,5
Plan de pensiones del personal	271,0	283,1	252,6	257,0	–
Pasivos varios	1.411,0	1.558,3	1.658,7	1.773,7	1.965,6
Dividendo	53,4	53,3	48,8	52,6	57,4
Total del pasivo	65.227,5	58.618,2	66.793,0	62.450,2	66.237,1

Resumen quinquenal de la Cuenta de pérdidas y ganancias

(en millones de francos oro)

Ejercicio financiero cerrado al 31 de marzo	1995	1996	1997	1998	1999
Intereses netos y otros ingresos de explotación	229,3	254,3	263,8	314,9	370,4
A deducir: gastos de administración					
<i>Consejo de Administración</i>	1,2	1,5	1,3	1,3	1,3
<i>Dirección y personal</i>	40,2	46,6	42,9	39,4	40,9
<i>Gastos de oficina y diversos</i>	17,4	18,3	16,3	15,0	18,6
<i>Depreciación</i>	–	–	–	–	6,0
	58,8	66,4	60,5	55,7	66,8
Excedente neto de explotación	170,5	187,9	203,3	259,2	303,6
A deducir: transferencias					
<i>a la provisión para gastos extraordinarios de administración</i>	3,4	3,5	3,0	–	–
<i>a la provisión para modernización de locales y renovación de equipo</i>	4,7	3,1	6,0	–	–
	8,1	6,6	9,0	–	–
Beneficios netos del ejercicio financiero	162,4	181,3	194,3	259,2	303,6
Dividendo	53,4	53,3	48,8	52,6	57,4
	109,0	128,0	145,5	206,6	246,2
Transferencia al fondo de reserva general	32,7	38,4	41,0	41,3	49,2
	76,3	89,6	104,5	165,3	197,0
Transferencia al fondo de reserva especial para dividendos	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
	73,3	86,6	101,5	162,3	194,0
Transferencia al fondo de reserva libre	73,3	86,6	101,5	162,3	194,0
	–	–	–	–	–

Consejo de Administración

Urban Bäckström, Estocolmo
Presidente del Consejo de Administración
Presidente del Banco

Lord Kingsdown, Londres
Vicepresidente

Vincenzo Desario, Roma
Antonio Fazio, Roma
Edward A. J. George, Londres
Alan Greenspan, Washington
Hervé Hannoun, París
Masaru Hayami, Tokio
William J. McDonough, Nueva York
Hans Meyer, Zúrich
Guy Quaden, Bruselas
Helmut Schlesinger, Francfort del Main
Gordon G. Thiessen, Ottawa
Hans Tietmeyer, Francfort del Main
Jean-Claude Trichet, París
Alfons Verplaetse, Bruselas
Nout H. E. M. Wellink, Amsterdam

Suplentes

Jean-Pierre Patat o
Marc-Olivier Strauss-Kahn, París
Ian Plenderleith o
Clifford Smout, Londres
Jean-Jacques Rey o
Jan Smets, Bruselas
Alice M. Rivlin o
Karen H. Johnson, Washington
Carlo Santini o
Stefano Lo Faso, Roma
Jürgen Stark o
Helmut Schieber, Francfort del Main

Alta dirección del Banco

Andrew Crockett	Director General
André Icard	Director General Adjunto
Gunter D. Baer	Secretario General
	Jefe de Departamento
William R. White	Asesor Económico
	Jefe del Departamento Monetario y Económico
Robert D. Sleeper	Jefe del Departamento Bancario
Marten de Boer	Director
	Contabilidad y Presupuestos
Renato Filosa	Director
	Departamento Económico y Monetario
Mario Giovanoli	Asesor General, Director
Guy Noppen	Director, Secretaría General
Günter Pleines	Subjefe del Departamento Bancario

